

INFORME MENSUAL DE TRABAJO

Consultoría para la Ejecución del Proyecto CAMBIA TU VIDA y el Componente de Cooperación y Convenios Con Iniciativa Privada, que Permitan La Incorporación Laboral de Las Víctimas de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Que se Encuentren en la Fase de Atención Secundaria,
**Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
-SVET-**

Presentado por:
Victor Armando Contreras Flores
31 de marzo de 2015

En cumplimiento de lo contenido en los términos de referencia de la Consultoría para la Ejecución del Proyecto CAMBIA TU VIDA y el Componente de Cooperación y Convenios con Iniciativa Privada, que permitan la Incorporación Laboral de Las Víctimas de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, que se Encuentren en la Fase de Atención Secundaria, se presenta el informe del trabajo realizado en el mes de marzo del presente año:

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- **Elaboración del Plan General de Acción de la consultoría.**
Encaminado a estructurar y planificar los objetivos de la consultoría, en el sentido de establecer, facilitar y sociabilizar convenios y acuerdos con entidades educativas y formativas, que fortalezcan las capacidades de las víctimas referidas como un paso previo a la incorporación laboral. En dicho plan se estableció a quienes va orientada la consultoría, los mecanismos o métodos de seguimiento y control; el tiempo y forma del cumplimiento de la consultoría y el producto esperado.
- **Revisión y análisis del Marco Normativo Nacional e Internacional sobre la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.**
Se inició con la revisión de la normativa jurídica nacional e internacional en materia violencia sexual, explotación y trata de personas, con la finalidad de poder dar cumplimiento a la consultoría y poder conocer la temática y los objetivos de la SVET.
- **Revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET, con énfasis en el tema de Atención Integral a Víctimas.**
Se inició con el proceso de revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET. Para ello se realizaron tres

reuniones preparatorias, la primera con las tres Directoras de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. La segunda reunión se realizó con los Subsecretarios de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y la última con el señor Secretario Ejecutivo de la SVET.

- **Recibir inducción por parte de la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Atención Integral a Víctimas.**

Se recibió inducción por la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Atención Integral a Víctimas, por ser la encargada de supervisar el trabajo que se realizará. Se abordaron todos los temas de la SVET, especialmente la atención integral a las víctimas.

- **Elaboración de las presentaciones, instrumentos y documentos necesarios para uso en el desarrollo del trabajo.**

Se inició con la preparación de las presentaciones, instrumentos y documentos que se utilizarán para llevar a cabo la consultoría.

PRINCIPALES RESULTADOS:

- Se elaboró el plan general de acciones de la consultoría.
- Se inició con la revisión y análisis del Marco Normativo Nacional e Internacional sobre la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.
- Se inició el proceso de revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET, con énfasis en el tema de Atención Integral a Víctimas.
- Se recibió inducción por la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Atención Integral a la Víctima.

Fecha de elaboración del informe:

Guatemala, 31 de marzo del 2015

Firma y sello de responsable por SVET:



Víctor Contreras